

JUNTA DE ANDALUCIA

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA

y en su nombre el DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD, considerando que, conforme a las normas y disposiciones vigentes,

D. / D.ª ROCÍO BASTIDA DE LOS SANTOS

ha hecho constar su aptitud en la Escuela DE TIEMPO LIBRE Y A.S.C. 'ESCUELA DE EMPLEO'
según el programa formativo que se detalla al dorso, expide el presente

DIPLOMA DE MONITOR DE TIEMPO LIBRE

. ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES EN A.S.C.

Especialidad

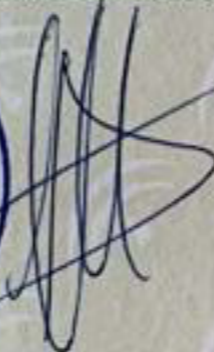
Expedido en Sevilla a,

2 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

EL/LA INTERESADO/A



EL DIRECTOR DE LA ESCUELA



EL DIRECTOR GENERAL

